

**Respuesta Preguntas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANM
Julio 5 de 2018, Hotel Radisson AR, ubicado la Avenida Carrera 60 No. 22-90**

NOMBRE	CIUDAD	TITULO	PREGUNTA/PETICIÓN	RESPUESTA
Rafael Alberto Rodriguez	Bogotá	KJD-11491	Propuesta de contrato KJD-11491. Esta propuesta, está de contrato está superpuesta con la reserva rancho escondido, quiero saber si las coordenadas que están graficadas en el C.M.C Catastro Minero Colombiano son reales de esta propuesta y cuando me resuelven el trámite correspondiente mediante concepto técnico que no he tenido ese concepto del gráfico actual.	Una vez verificada la información se evidencia que efectivamente el 12,891% del área asociada a la propuesta KJD-11491 presenta superposición con Zona de Minería Especial Rancho Escondido. Es de advertir que la placa de la propuesta asocia un área de interés definida de 2449,7982 Hectáreas, y corresponde al polígono reflejado por el sistema CMC. Por su parte frente al trámite de su solicitud es de advertir que desde 2015 el área de la solicitud presenta superposición total con las zonas de protección y desarrollo de los recursos naturales renovables y del medio ambiente declaradas por MINAMBIENTE, razón que ha impedido dar trámite a la solicitud minera hasta tanto no se levante la reserva de recurso antes mencionada, hoy congelada mediante RESOLUCIÓN 1433 DEL 13 DE JULIO DE 2017 - PRORROGA POR EL TÉRMINO DE UN AÑO la RESOLUCIÓN 1628 DE 13 DE JULIO DE 2015
Wilson Pinto	Bogotá	SCD-08421	Servicio Geológico Colombiano, reveló en el Congreso en Cartagena 2017, que hay 18 nuevas zonas prospectivas para la exploración y producción de oro, cobre, etc. "El potencial geológico está demostrado" según lo dijo Santiago Ángel Urdinola. ¿Cuál es la localización exacta de los 20 puntos prospectivos en la región oriente? Necesito éste informe por cuanto tengo una solicitud expediente SCD-08421 San José del Fragua - Caquetá.	Los estudios de prospección no son competencia de la ANM, estos estudios los realiza el Servicio Geológico Colombiano, por lo tanto el SGC es la Entidad pertinente para dar respuesta a esta pregunta.

Respuesta Preguntas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ANM
Julio 5 de 2018, Hotel Radisson AR, ubicado la Avenida Carrera 60 No. 22-90

Andrea Guauque	Bogotá		¿Qué va a pasar con el régimen de transición ambiental de los contratos que solicitaron régimen de transición	<p>Este es un tema que venimos evaluando con la CAR Cundinamarca quien se comprometió a analizar y dar prioridad a esas gestiones en el marco del convenio suscrito con la ANM, pero hasta el momento no se han fijado fechas.</p> <p>La potestad sobre dicha situación compete a las autoridades ambientales , no obstante la ANM viene liderando procesos de coordinación con ellos para dar trámite a los expedientes .</p>
----------------	--------	--	---	--